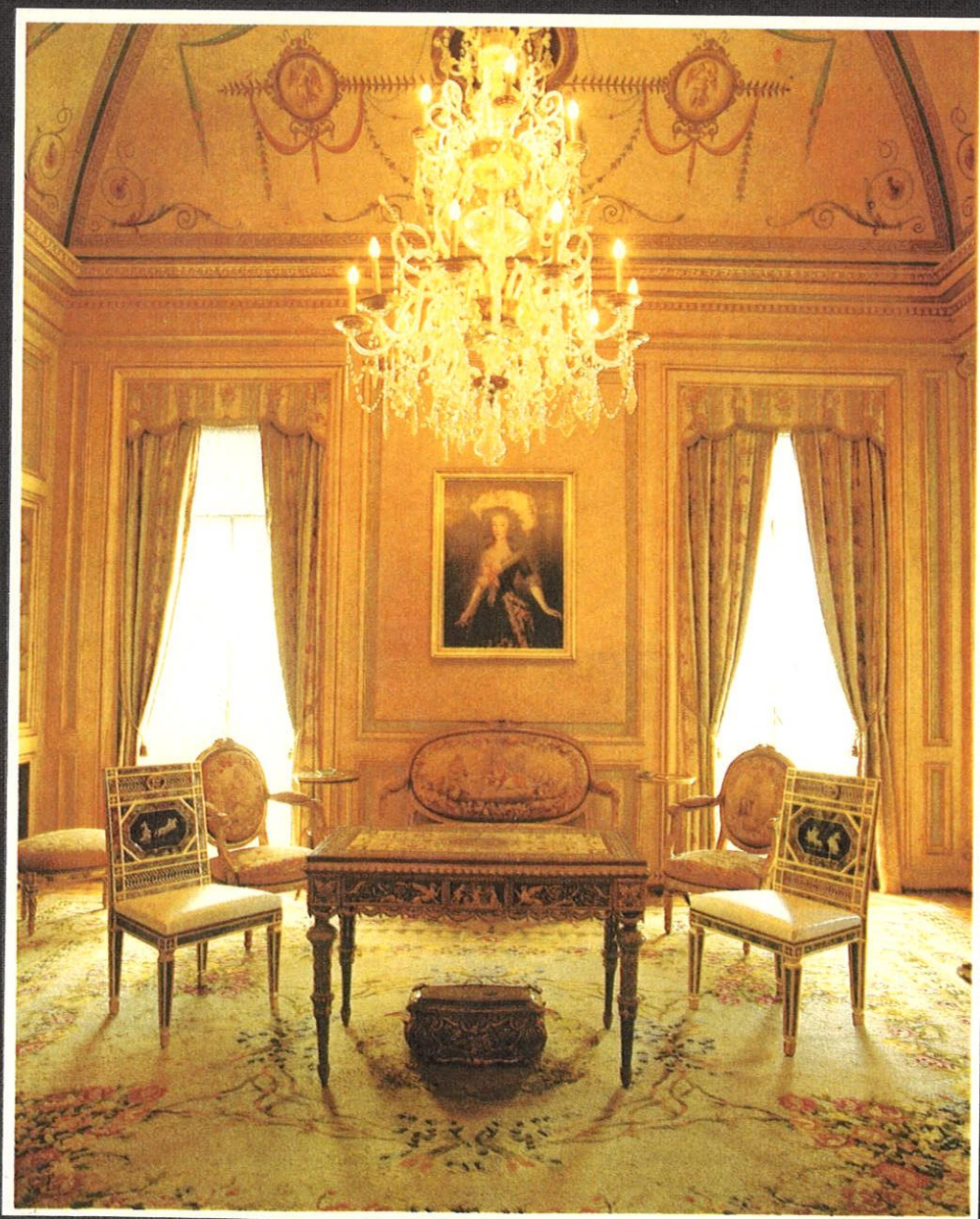


DONALD G. MURRAY
AINA PASCUAL

LA CASA Y EL TIEMPO

Interiores señoriales de Palma



LA CASA Y EL TIEMPO

Interiores señoriales de Palma

Volumen II



LA ISLA DE LA CALMA®

José J. de Olañeta, Editor.



R. 27.740

49

89

728-3 MUR

EPILOGO

La presentación de LA CASA Y EL TIEMPO es el resultado de casi dos años de trabajo difícil, a veces incluso físicamente duro. Como otros muchos proyectos comenzó con una idea que pronto fue tomando forma y dinámica propias, envolviéndonos a Aina Pascual y a mí mismo en una interminable lista de opciones y posibilidades.

Casi diariamente el número de casas para fotografiar y para investigar crecía hasta el punto de que llegamos a sentirnos abrumados por su complejidad. Cada día Aina llegaba de la biblioteca con algún dato nuevo e interesante sobre una casa que no había sido investigada y que “debía” ser incorporada al proyecto. También, con la misma frecuencia recibíamos alguna información sobre otra edificación que era tan relevante como las que estaban ya incluidas. En un determinado momento del proyecto la ya famosa lista llegó a incluir 150 casas y, para entonces, teníamos la seguridad de que no eran la totalidad, pero, las limitaciones de espacio, tiempo y coste confirieron al proyecto una determinada forma.

De cualquier modo este trabajo se ocupa de algo más que de edificaciones: trata de nuestro patrimonio. Se preguntarán qué derecho tengo yo como extranjero a usar el posesivo “nuestro”. Bien, pues; aunque Mallorca no me haya adoptado, parece que yo sí que he adoptado a Mallorca, y con ella su historia, su cultura y sus gentes. Así, justificado o no, debo hablar de nuestra historia, nuestro pasado, nuestras raíces. Se trata de nuestra cultura, se trata de nosotros.

Hoy en día, un hecho que se ha hecho dolorosamente patente para todos nosotros es la disminución del respeto a nuestro

patrimonio arquitectónico hasta un punto que nuestros antepasados nunca se imaginaron. Las casas fotografiadas extensamente en sus interiores son la mayoría de las que quedan en Palma que conservan el estilo tradicional. Nos ha sido imposible entrar en todas por el natural deseo de privacidad de algunos propietarios, lo que dolorosamente hemos tenido que aceptar, sabiendo que el proyecto no quedaría nunca completo sin la inclusión de determinados edificios.

Por lo menos una de las casas que aparece en el libro habrá sido desmantelada antes de que esta publicación llegue al público y otras estamos seguros de que no perdurarán como tales mansiones otra década, debido, entre otras causas, al paso de una generación a otra y a tener que ser vendidas por la carga económica que suponen. Tal vez sea este el último libro sobre interiores “vividos” de Palma. Como se ha visto, en LA CASA Y EL TIEMPO ya hemos tenido que recurrir a archivos fotográficos, puesto que de las 127 casas representadas muchas lo están como testimonio y actualmente apenas queda de ellas un escudo familiar o meramente la fachada intacta.

¿Qué es pues LA CASA Y EL TIEMPO? Es el testimonio en palabras y fotos de la desaparición de parte del patrimonio cultural de la isla, y quiere ser también una manera de dar a conocer una valiosa parte de la historia y del patrimonio artístico de esta antigua ciudad. Esperamos que con esta presentación contribuiremos a una mejor valoración y estima de nuestro pasado. Estoy orgulloso de haber colaborado en este proyecto y de sentirme parte de Mallorca y de Palma.

Donald G. Murray

NOTA DE LOS AUTORES

El presente volumen es la continuación de *La Casa y el Tiempo*, volumen I, por lo que la presentación e introducción así como el índice general de la obra se encontrarán al principio de dicho volumen I. Tanto el volumen I como el II están divididos en dos partes: la primera, llamada “Interiores”, estudia un grupo de 17 casas que han sido fotografiadas detenidamente. Se trata de inmuebles con valor histórico y arquitectónico, y que, además, están amueblados a la manera tradicional. Es decir, han conservado su carácter. De este grupo, en el primer volumen aparecen nueve casas, y en el segundo volumen, ocho.

Esta primera parte –en ambos volúmenes– las presenta cronológicamente, o sea, comenzando por la casa de la que hemos constatado existe documentación más antigua (es decir, Can Vivot: en parte reedificada a finales del siglo XVII, pero otra parte de ella –fachada c/ Zavellà– está documentada en la primera mitad del siglo XIV) y terminando con el Palau March, que representa el siglo XX.

La lista no es exhaustiva, ya que hay en Palma algunas casas más con estas características; sin embargo, no hemos conseguido el permiso para fotografiarlas por dentro: es el caso de Ca N’Oleza, Can Malonda y Can Truyols.

La segunda parte –también en cada volumen– es un catálogo de casas, de las que algunas han desaparecido (por ejemplo, Can Brondo, Can Puigdorfilà...), otras han sido transformadas en su uso (Can Sollerich, Can Berga...) y, las más, han sufrido modificaciones en su interior e incluso en sus fachadas (Can Cal·lar des Llorer, Can Tacón...). Cuando no ha sido posible penetrar en su interior, ha sido fotografiado algún aspecto del exterior y, en el caso de estar el edificio en obras, cerrado o en muy mal estado, se ha ilustrado con un dibujo o una foto antigua. Para sistematizar esta segunda parte hemos seguido la división tradicional de la ciudad, o sea, por parroquias; y en cada parroquia las casas se suceden por orden alfabético.

Esta segunda parte tampoco pretende ser un catálogo exhaustivo porque, primero por razones de espacio, no han podido ser incluidas otras 40 casas estudiadas; y, segundo, estos libros son fruto de un primer contacto con archivos y fuentes, cuyo resultado, naturalmente, no excluye estudios posteriores.

Obsérvese que, por cada casa, se ha investigado quién era el propietario en la época de los más importantes catastros –1576, 1685, el vecindario de 1730 y de los manzanarios de 1816 y 1853– y, al final del texto, se incluyen las referencias bibliográficas e ilustrativas orientadoras para el estudio de la casa. Por lo que se refiere a la denominación de cada edificio, se ha elegido el topónimo más extendido en el tiempo, completándose, en algunos casos, con otros nombres con los que se haya designado la casa a lo largo de su historia.

¹ Para el vecindario de 1730 no se ha localizado el documento que corresponde a la Parroquia de Sant Jaume.

Can Cortès

c/ St. Bartomeu nº 7a



La fachada conserva algo de la decoración dieciochesca.

Fue ésta, en el siglo XVI, la casa pairal de los Santacília, *llinatge* de la alta nobleza de Mallorca. En el catastro de 1576 figuraba como propietario Arnau de Santacília († 1588), cuyo hijo el doncel Joan-Miquel de Santacília i de Togores casó con D^a Margalida de Pax i Burgues. Desde entonces los Santacília pasaron a ser propietarios de la casa de los Pax en el mercado (después Can Berga¹), pero continuaron poseyendo ésta, considerada como las *cases majors* y donde vivía *l'hereu*². Así se lee en el inventario de los bienes del mencionado doncel Joan-Miquel de Santacília i de Togores, donde aparecen inventariadas estas casas³.

A la muerte sin sucesión de Don Joan-Miquel de Santacília i de Santacília, nieto del anterior, heredó esta casa su prima D^a Eleonor de Santacília i de Togores-Montanyans, casada a su vez con Don Gabriel de Berga i Zanglada. A su muerte, en 1677, quedó extinguida la familia Santacília y su casa pairal pasó a los Berga⁴.

Sabemos que en 1747 todavía era de Don Gabriel de Berga i Zaforteza (el que llevaría a cabo la reforma en Can Berga), según la cabrevación que de ella otorgó el 5 de mayo de este mismo año. En el mencionado documento consta que los Santacília poseían una parte del edificio –estaba compuesto de dos propiedades– desde 1514, por compra a Nicolau Dameto y a su hija Francina, ésta casada con el doncel Miquel Sureda⁵.

Can Santacília debió venderse hacia 1750 a Domingo Cortès, diputado de los chuetas ante el Rey para solicitar la integración de su grupo social en el resto de la sociedad insular. Domingo Cortès, de importante familia chueta (era un *perruca*, esto es, miembro de la élite conversa), adquirió el edificio con todo el mobiliario, por lo que la casa mantuvo su empaque y su carácter

1576 de m^o Arnau Sancta Cilia, 1700 £.

En Illa de m^o Arnau Sancta Cilia.

1685 de D. Arnau Santacilia, 1500 £.

En Illa de D. Arnau de Santacilia.

1730

1816 de D^a Paula Cortès, vda. por su hijo D. Domingo Cortès, hacendado.

En Manzana 184.

1853 de D. Domingo Cortès.

En Manzana 183.

durante muchos años. Tanto es así que, a comienzos del siglo XIX, la viuda de su descendiente Don Bruno Cortès la alquiló a D^a Teresa de Villabriga, viuda del infante de España Don Luis de Borbón. Llegó esta dama a la isla en 1804 y venía acompañada de su hija D^a Teresa de Borbón, condesa de Chinchón y esposa del famoso Don Manuel Godoy. Estas damas de alcurnia venían huyendo de la guerra contra los franceses y en un principio se hospedaron en casa del marqués de Sollerich. Al ver que tenían que prolongar su estancia en la isla, alquilaron la casa a los Cortès cuya casa debía estar a la altura de las exigencias de tan distinguidas inquilinas⁶.

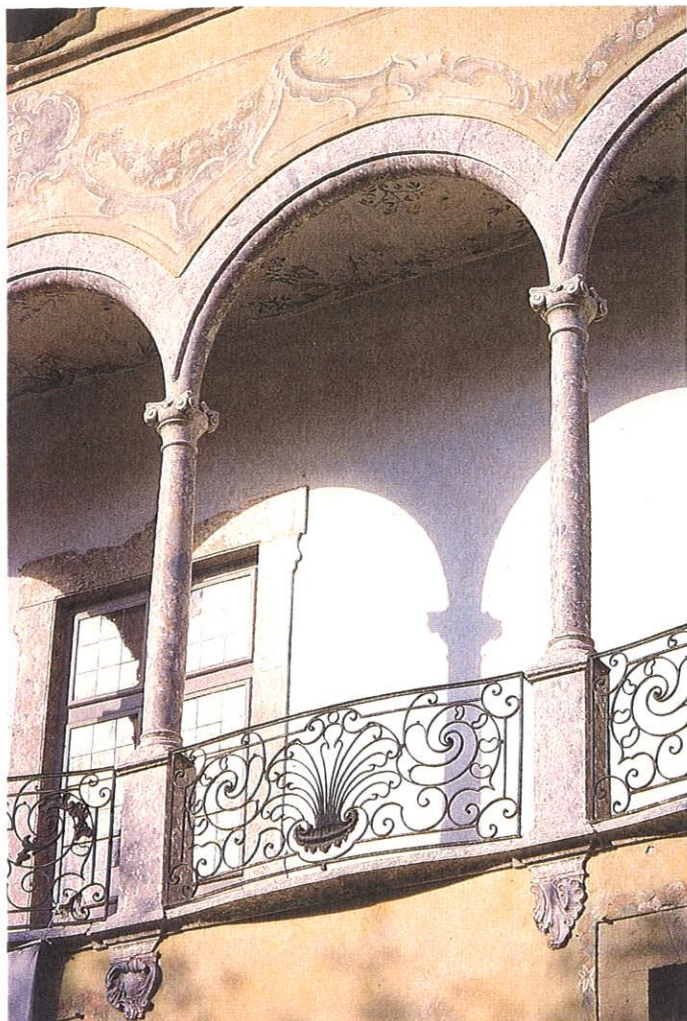
Can Santacília, como otras muchas casas, tuvo su origen en un edificio más antiguo que no ha llegado hasta nosotros. Tal como lo conocemos hoy es construcción del siglo XVII y reformado en el siglo XVIII. También se hicieron modificaciones en el siglo pasado, pero más bien encaminadas a dividir la casa y convertirla en varias viviendas, por todo lo cual el edificio ha quedado desvirtuado. Su patio no se conserva en buen estado pero tiene una estructura muy interesante, por lo que valdría la pena rehabilitarlo. Señalemos por último la fachada que da a la plazuela de Tagamanent que conserva en parte la decoración del siglo XVIII, la cual todavía puede percibirse en los vanos de dicha fachada.

REFERENCIAS: Piferrer / Quadrado, 1888; Zaforteza, 1957; Forteza, 1966; Le-Senne, 1981.

ILUSTRACIONES: no se han localizado.

Can Morell

c/ St. Gaietà nº 10



Galería que mira al Born.

Can Sollerich, construida de nueva planta alrededor de 1763, tuvo sus orígenes en la unión de dos casas que recayeron en la misma familia en el siglo XVIII.

a) La primera de ellas era de Antoni Cifre, que la poseía en 1576 y cuyo primer propietario documentado había sido el mercader Francesc Brull, que la vendió en 1453, pasando, siempre por venta, a diferentes propietarios hasta llegar al referido Cifre¹. Margalida, nieta de éste y única hija del magnífico Antoni Cifre i Jubí, ciudadano militar desde 1613, casará con el magnífico Miquel Reus de Sollerich, que aparece ya como propietario de la casa en el catastro de 1685. Éste, como su suegro, era un nuevo ciudadano militar (1639) de extracción mercantil².

b) La segunda casa, colindante con la anterior, era del magnífico Joan Nicolau que, a su vez, la había adquirido por compra a Joan de Juny en 1483³. Más tarde, y después de varios traspasos de propiedad, pasó a manos de la familia Pont, que la poseía en 1685. Un hijo de esta familia, Pere-Jordi Pont, casó con su vecina la viuda de Miquel Vallès d'Almadrà i Reus de Sollerich, D^a Mònica de Berga i Canals. Su única hija, Jerònica, murió en 1723 sin descendencia y legó sus bienes a sus hermanos uterinos Don Marc-Antoni y D^a Catalina Vallès d'Almadrà i de Berga⁴.

Prósperos mercaderes en el siglo XVII, los Reus de Sollerich, sobre cuyo lugar había fundado Miquel Reus de Sollerich un mayorazgo con gravamen de nombre y de armas, entroncaron con los Vallès d'Almadrà, originarios de Alaró y que, como ellos, figuraban entre los principales comerciantes de aceites de Mallorca, base del considerable patrimonio de los futuros marqueses de Sollerich.

1576 de Antonio Cifre, 500 £.

mossèn Joan Nicolau, 2200 £.

En Illa de Sant Feliu.

1685 de mossèn Miguel de Sollerich, 850 £.

mossèn Jordi Pont, 2000 £.

En Illa de la Iglesia de Sant Feliu.

1730 de Don Marcos Vallès de Sollerich.

En Isleta de la Iglesia de Sanct Feliu.

1816 de Don Gerónimo Morell.

En Manzana 198.

1853 de Don Fausto Morell.

En Manzana 197.

No obstante, el definitivo ascenso de esta familia tendrá lugar en 1689 con el ya citado matrimonio de Miquel Vallès d'Almadrà i Reus de Sollerich con D^a Mònica de Berga i Canals, hermanastra de Don Jaume-Joan de Berga i de Sala, señor de la *cavalleria* de la Galera de Felanitx⁵. Era Dona Mònica de ilustre linaje por su padre, de quien heredó Son Berga en Alaró, predio que lindaba precisamente con Sollerich, y era, además, rica *pubilla* por su abuelo materno, el capitán Jaume Canals i Penya, uno de los principales corsarios de la isla⁶.

Marc-Antoni Vallès d'Almadrà i de Berga (1689-1764) heredó los dos edificios que, como se ha dicho, formarán la base de la actual Can Sollerich. Dicho Marc-Antoni fue destacado partidario de la causa de Felipe V durante la Guerra de Sucesión, por lo que fue recompensado por el Rey con el nombramiento de regidor perpetuo de Palma en 1718⁷. Su hijo, Don Miquel-Bonaventura Vallès d'Almadrà i Orlandis (1723-1790), fue también regidor perpetuo de la ciudad y sobresalió en muchos aspectos de la vida política y social de su época. Fue gran impulsor de la agricultura y de la Real Sociedad Económica del País; tuvo una participación activa en la recuperación de Menorca y, con frecuencia, armó naves en corso para combatir la piratería, lo que, además, le reportó importantes beneficios económicos. Gozó especialmente de la confianza del Rey Carlos III, que le recompensó su lealtad y servicios otorgándole los títulos de vizconde de Almadrà y marqués de Sollerich en 1770, alcanzando también, trece años más tarde, la Grandeza de España⁸.

Es precisamente al primer marqués de Sollerich a quien se debe la construcción de esta hermosa mansión que se tiene entre las

más notables de nuestra arquitectura civil y en la que destaca su concepción unitaria, uno de los raros casos que se dan en Palma, donde las mansiones señoriales son más bien fruto de diversas transformaciones, incluso de la acumulación de estilos, pero aprovechando siempre estructuras primitivas. El estilo del edificio, como muchas veces se ha dicho⁹, es una sabia combinación de la tradición arquitectónica mallorquina y de la influencia del barroco francés. De planta rectangular, los planos del edificio son atribuidos a Gaspar Palmer¹⁰. Tan notable como el diseño de la casa es la decoración de la misma llevada a cabo por el artista italiano Antonio Soldati, que confiere a la mansión el estilo elegante y refinado que la caracteriza, definitivamente alejado de la sobriedad exterior de la mayoría de las casas señoriales de Palma. Formaba parte de la propiedad un puente, que todavía existe, el cual unía la casa *major* con otra pequeña edificación que pertenecía también a la familia¹¹.

En 1790, al morir sin descendencia dicho primer marqués, heredó la casa, bienes, vínculos y títulos su sobrino Don Pere-Joan Morell i Vallès d'Almadrà (1737-1807). De una familia del brazo noble que poseía las tierras olivereras de Pastoritx desde el siglo XV, los Morell han ostentado la representación de esta casa hasta hoy. Un descendiente suyo fue Don Faust Morell i de Bellet (1851-1929). Hombre de profunda cultura, destacó especialmente como pintor cultivando el retrato, el paisaje y, en particular, los temas históricos. Artista de formación académica, participó en numerosas exposiciones. Sus obras se encuentran en diferentes colecciones de Mallorca y dos de ellas en el Palacio Real de Madrid¹².

⁹ Cantarellas, 1981:113.

¹⁰ Sebastián / Alonso, 1973.

¹¹ ARM, ERC-1090, fol.7.

¹² GEC, Tomo 10:305.

En 1931, Can Sollerich fue declarada monumento histórico artístico, aunque el penúltimo capítulo de su historia lo vivió recientemente, en 1975, al ser adquirida por el Ayuntamiento a la familia Morell. En principio, la compraventa se llevó a cabo bajo la idea de que la casa quedara como tal, motivo por el cual los vendedores dejaron parte del mobiliario en su interior; sin embargo, por motivos que no vienen al caso, el Ayuntamiento desmontó íntegramente los salones para instalar un museo de arte contemporáneo. Lo cierto es que ninguna colección de arte contemporáneo ha venido a sustituir de manera estable el contenido primitivo del edificio. Entre lo que más llama la atención es, quizás, e desmonte de la alcoba que acogía una cama Imperio obra de artista catalán Adrià Ferran (*circa* 1810). Sobre el conjunto de aquella habitación se expresó así Vicenç Furió: "*El llit es verament regi. Tot es de caoba amb adornos daurats, distribuïts sobriament segons l'estil del primer Imperi. Està cobert per un dossier de molta alçada, de seda groga i rosa-seca, amb flocadura de borlins verds.*

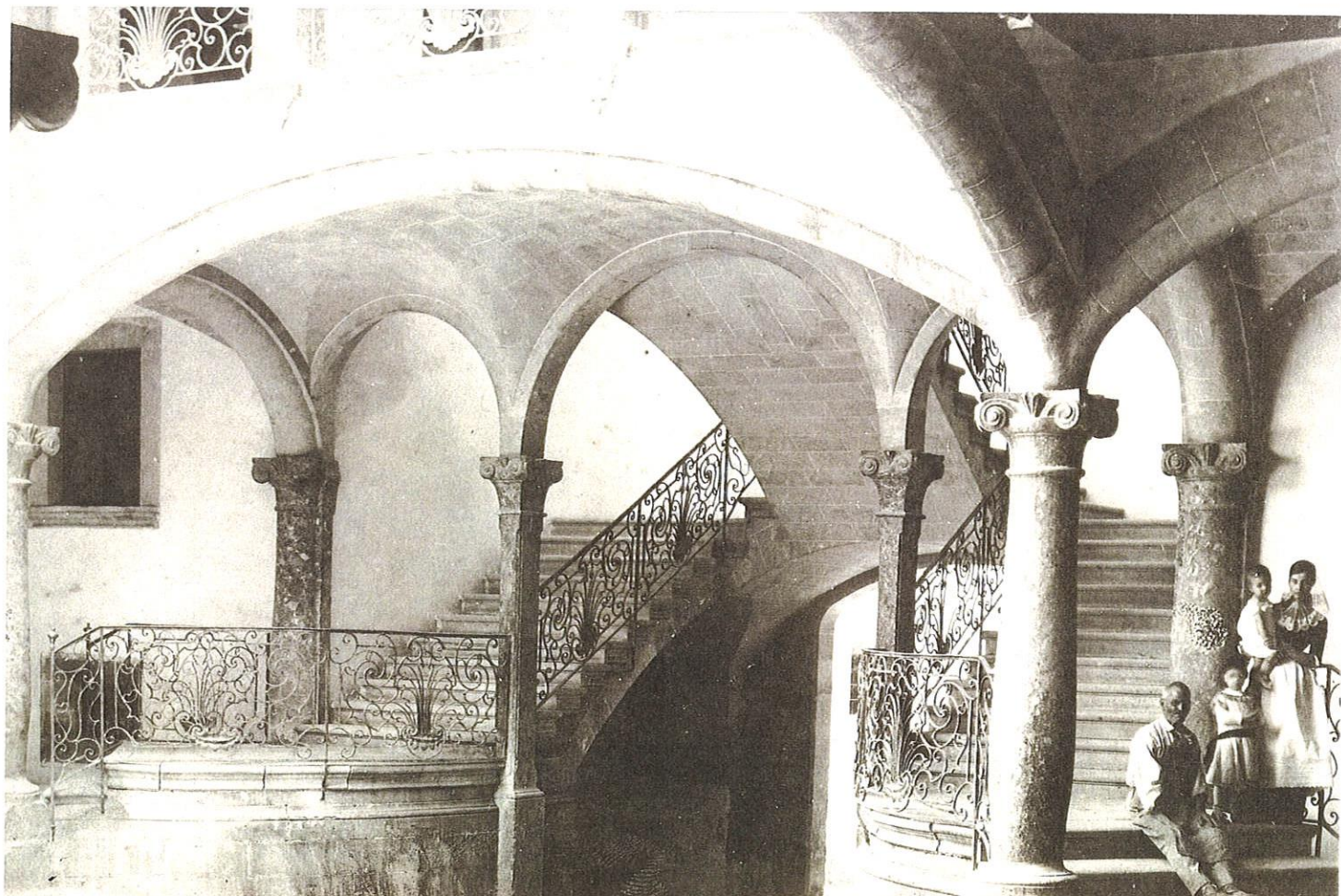
El dossier acaba a frec del cel-ras amb una corona de plomes; quatre manats d'aquestes posats un a cada cantó del llit, sostenen l'elegant reculliment dels cortinatges. Unes plomes i altres estan esculpturades magistrablement en fusta.

I perquè no hi hagués res que desentonés en tant bell conjunt, contenen que l'Adrià mateix va tallar els cortinatges que son d'una gran majestuositat.

El brès, que també es de caoba, es un exemplar superb del estil Imperi per sa elegancia de linees.

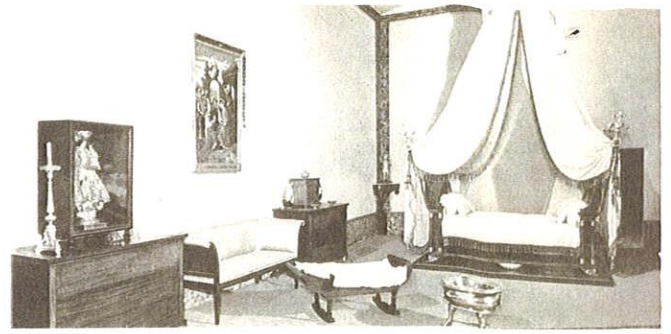
Als costats i en els peus hi ha una faixa delicadament calada d'exquisit dibuix; en el cap hi ha un altre calat de molta més importancia. Tots ells fan l'efecte d'una verdadera filigrana.

De la part de fora de la capçalera s'alsa una columneta de color blau i daurats, que fineix amb una coloma argentada amb les ales esteses els peus demunt una fletxa del mateix metal de la qual penja la moscardera que cobreix el brès".



REFERENCIAS: Furió, 1840; Ferra, 1871; Ferra, 1877; Habsburg-Lothringen, 1882; Piferrer / Quadrado, 1888; Peña, 1891; [Pons], 1898; Cañellas, 1906; Guía Islas Baleares, 1914; Furió i Kobs, 1922; Martorell, 1923; Ferrá, [1929]; Verrié, 1948; Dotor, 1949; Guía Oficial, 1950; Ripoll, 1951; Suau, 1952; Zaforteza, 1957; Mascaró, 1964; Cabot, 1965; Feduchi, 1966; Sebastián / Alonso, 1973; Mainar / Catalá, 1976; Cantarellas, 1981; Gambús / Massanet, 1987.

ILUSTRACIONES: Ferrá, 1871:8; Habsburg-Lothringen, 1882: 60; [Pons], 1898:XLVII; Guía Islas Baleares, 1914:63; Byne, 1921: Vol I:101, Vol II:230; Martorell, 1923:XXIX; Byne, 1928:152-155, 182; Ferrá, [1929]: 42; Ferrá, 1930:61, 62; Costa, 1933:92, 111, 112; Miomandre, 1933:72, 76; Pujol, 1936:112, 114, 121; Verrié, 1948:116; Dotor, 1949:346; Guía Oficial, 1950:111, 112; Ripoll, 1951:2; Fábregas, 1965:129; Feduchi, 1966:767; Sebastián / Alonso, 1973:130-132; Mainar / Catalá, 1976:184-187; Cantarellas, 1981:114; Gambús / Massanet, 1987: 89, 91.



Alcoba con la cama Imperio realizada por Adrià Ferran, que trabajó en Palma alrededor de 1810.

¹³ Furió i Kobs, 1922:39, 40.



Estudio del pintor Faust Morell.